



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y sociales
Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA



1972 - 2012
40 Años

RES. CD-ECO-N° 206.12
SALTA, 10 AGO 2012
EXPEDIENTE N° 6.509/11

VISTO: La nota presentada por la Cra. Lea C. Cortés de Trejo, Co-Directora de la Carrera de Posgrado “Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas – 2° Cohorte”, mediante la cual solicita aprobación de Programas, Bibliografía y Modalidad de Evaluación del “Trabajo Final Integrador” y Seminario “Administración Municipal”, de la citada carrera”, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 622/11 del Consejo Superior de esta Universidad, se aprueba la apertura de la 2ª Cohorte de la Carrera de Posgrado “Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas”, en el ámbito de esta Facultad.

Que en el punto 8 de la Resolución antes mencionada, se aprueban el Plan de Estudios y los Contenidos de los Módulos y Seminarios.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió el dictamen que obra a fs. 96/97 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/12 de fecha 03.07.12 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aprobados los **Programas, Bibliografía y Modalidad de Evaluación** del “*Trabajo Final Integrador*” y del *Seminario “Administración Municipal”*, de la **Carrera de Posgrado “Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas - 2ª Cohorte”**, que corren a fs. 84/85 y 88/89 del expediente de referencia y que se agregan como Anexo I y II de la presente.

ARTICULO 2°.- De forma.
asch/nic

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LOR
Secretaria As. Académicos y de Investigación



Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
POSTGRADO ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA FINANCIERA PUBLICAS - 2ª Cohorte

Profesores: Dr. Alfredo Le Pera y Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo

Programa del TRABAJO FINAL INTEGRADOR (TFI)

1. FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS

Dada la amplitud de la temática de la Administración y Gerencia Financiera Pública, es necesario que el alumno tenga una apreciación integrada e integral de los conocimientos adquiridos durante el dictado de la Carrera.

Para tal fin, se prevé la presentación por los alumnos de un TFI cuyo objetivo consiste en lograr la interrelación de los conocimientos adquiridos en los módulos del Plan de la Carrera, que le permitirán profundizar desde la perspectiva sistémica una visión interdisciplinaria.

1. PROGRAMA

- * Desarrollo de Aulas Taller que hagan posible la preparación del TFI:
 - Integración de contenidos de los distintos módulos de la carrera. Presentación y análisis de casos.
 - Ensayos y elaboración de modelos de TFI en forma grupal.
 - Elección de cursos de acción simulados o reales del Presupuesto en la Administración Pública Central o Descentralizada (nacional, provincial o municipal).
 - Relación entre el Presupuesto y sus Clasificadores, la Contabilidad Gubernamental, la Situación del Tesoro y el Control de Gestión.
 - Elaboración de un presupuesto equilibrado inicial según el Cuadro Ahorro Inversión Financiamiento; del Estado de Situación Patrimonial; Clasificación de los gastos en fijos, semifijos y variables. Recursos: Clasificación según su Naturaleza Económica.
 - Ejecución Presupuestaria y su relación con los Sistemas de Tesorería, de Crédito Público, de Contabilidad Gubernamental y de Control en el contexto de la Administración Pública, de la Economía y del Derecho Público positivo (nacional, provincial y municipal).
 - Con base en los cursos de acción elegidos y los supuestos del caso, elaboración de la Cuenta de Inversión respectiva.
- * El alumno deberá realizar una crítica de los resultados financieros y físicos arribados en el caso que presente, señalando las razones de haberlos o no logrados.

2. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Le Pera, Alfredo, Estudio de la Administración Financiera Pública, Ediciones Cooperativas Bs. As. 2007
- Ginestar, Ángel "Lecturas de Administración Financiera del. Sector Público, Volumen I, y Volumen II, Serie CITAF-OEA., Bs. As. 1996 y 1998.
- Material adicional distribuido en los talleres y bibliografía general usada en los distintos módulos.

3.- MÉTODO DE CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

Se realizarán Talleres de Trabajo, de los cuáles surgirán distintos modelos y propuestas grupales y luego a través de entrevistas personales de los alumnos con los profesores del Módulo, se inducirá a los mismos a la confección del TFI.



all

4. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

El alumno propondrá el Curso de Acción a desarrollar en el TFI, el que deberá contar con la aprobación del Director y/o Codirector de la carrera. Posteriormente expondrá los avances registrados en sucesivas entrevistas y presentará su TFI según las pautas dadas en los desarrollos de los talleres y entrevistas.

El vencimiento para la presentación será comunicado por la Secretaría del Postgrado. El TFI será expuesto ante el Jurado designado por el Consejo Directivo, en fechas que se comunicarán.



Dr. Alfredo LE PERA
Marzo 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

POSTGRADO EN ADMINISTRACION Y GERENCIA FINANCIERA PUBLICAS

SEMINARIO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Docente Responsable: Dr. Oliver O. BENVENUTO

A.- Encuadre General/Fundamentacion de la Asignatura

La carrera de Postgrado en Administración y Gerencia Financiera Pública, capacitará a los profesionales para que gestionando con eficacia y eficiencia satisfagan las necesidades de la población –en este caso– la atinente a los gobiernos municipales; quiénes por estar más cerca de ella, cumple de ese modo un rol prioritario.

Sabemos que en la actualidad, el 80% de la población habita en las ciudades, de ahí la relevancia del tema.

A tales fines se necesitan formar recursos humanos de excelencia, que contribuyan a realizar un buen gobierno; requiriendo para dicho logro: eficacia, eficiencia y responsabilidad en la gestión; transparencia en el manejo de la hacienda local; atención a las demandas ciudadanas y a la promoción y/o aceptación de la participación ciudadana.

B.- Objetivos de Aprendizaje

- ❖ Satisfacer las necesidades de formación y capacitación, comprendiendo el proceso de transformación de la gestión municipal.
- ❖ Analizar la importancia comunitaria del nuevo rol que deben cumplir los municipios.
- ❖ Lograr discernir sobre la necesidad del fortalecimiento de los municipios, a fin de alcanzar el auténtico federalismo que proclama nuestra Constitución Nacional.

C.- Contenidos

- Naturaleza jurídica del municipio. Competencia y facultades.
- El régimen tributario y fiscal. Elaboración y sanción de las Ordenanzas.
- Transparencia y rendición de cuentas. El H. Trib. de Cuentas. Fallos.
- Mecanismos de participación. Medición de resultados. Indices.
- Reducción de costos de No Calidad. (C.N.C.). La calidad como valor.
- El medio ambiente desde el municipio.

D.- Estrategias de Desarrollo y Actividades.



Exposición dialogada: esta modalidad se utilizará en el desarrollo de los contenidos, en reemplazo de la clase magistral, facilitando de este modo la discusión y el intercambio de experiencias.

Se sugerirá la búsqueda documental y bibliográfica, sobre los contenidos tratados.

E.- Bibliografía

- ❖ Alvarez Echague J.M. *Derecho Tributario Municipal*. Ad Hoc. 2001.
- ❖ Benvenuto O. Benvenuto E. *Residuos domiciliarios en ciudades de menos de 100.000 habitantes. Diagnóstico, Tratamiento, Proyecciones y Reducción de Costos*. Universidad de León. 2001.
- ❖ Benvenuto O. Benvenuto E. *Los gobiernos Municipales ante la falta de tratamiento de los residuos sólidos: la externalización de los costos y sus consecuencias ambientales*. E. Rusconi. Montevideo. 2003.
- ❖ Benvenuto O. Benvenuto E. *La problemática ambiental en los municipios*. E. ISEOR. Lyon. 2007.
- ❖ Cortés de Trejo L. *Cuestiones de Contabilidad Gubernamental y sus incógnitas*. Buyatti. Buenos Aires. 2009.
- ❖ Fedozzi L. *Presupuesto participativo y la esfera pública*. *El Farol*. Buenos Aires. 2002.
- ❖ Larrea P. *El costo de la no calidad*. *Costos y Gestión*. Vol. 3. Revista Costos y Gestión. IAPUCO Buenos Aires. 1992.
- ❖ Las Heras. *Estado Eficiente*. Buyatti. Buenos Aires. 2004.
- ❖ Le Pera A. *Estudio de la Administración Financiera Pública*. Edic. Cooperativas. Buenos Aires. 2007.
- ❖ Núñez Miñana H. *Finanzas Públicas*. Macchi. Buenos Aires. 1994.
- ❖ Porto A. *Federalismo Fiscal en la Argentina. Evolución y Perspectivas*. 3º Congreso Tributario de C.A.B.A. 1995.

F.- Cronograma

El Seminario se desarrollará con un total de ocho horas, los días Viernes de 16.30 a 20.30 hs y Sábado de 9.00 a 13hs.

